



Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto.

Audiencia Pública
Plan Anual de la Cooperación Aragonesa
para el Desarrollo 2023

ACTA

AUDIENCIA PÚBLICA ONLINE

7 de febrero de 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	3
PERSONAS ASISTENTES	4
OBJETIVOS	5
DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
RESULTADOS	10
APÉNDICE. EDITOR DE LA CIUDADANÍA	10
EVALUACIÓN	14

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El Plan Anual de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2023 es el cuarto y último que va a desarrollar los preceptos del Plan Director 2020-2023. Recoge los principios y prioridades que se establecen en dicho plan, así como algunas áreas de especial incidencia en las que la cooperación aragonesa quiere focalizar su trabajo en este año 2023, como son: los proyectos de educación y aprendizaje permanente, la lucha por el agua, apoyo a los procesos de construcción de paz y de defensa de derechos humanos, e impulso a la cooperación en el Sahel y el Cuerno de África.



El Plan ha contado con una sesión participativa dirigida a los agentes de la cooperación aragonesa, por lo que se convocó sesión de Audiencia Pública el 7 de febrero de 2023 de 10:00 a 12:00 horas, sesión que se realizó online a través del enlace que se había enviado a las personas inscritas. El texto propuesto se encontraba así mismo en la web de Gobierno

Abierto, para que, a través de la herramienta del editor ciudadano, cualquier ciudadana/o pudiera realizar aportaciones al mismo.

Dado el contenido y estructura del Plan, son los puntos 3 (ámbitos de especial incidencia), y 4 (grupos de trabajo) los que se sometieron a participación en la sesión de Audiencia Pública. El punto 1 es una introducción al documento, el punto 2 resume los principios transversales, prioridades geográficas y sectoriales que se recogen en el Plan Director, el punto 5 detalla el presupuesto que van a destinar las administraciones públicas en 2023, así como la ejecución del marco presupuestario de 2022.

El presente documento es el acta de la Audiencia Pública llevada a cabo por videollamada el 7 de febrero de 2023.

Toda la información es recogida en la [página web del proceso participativo](#).

PERSONAS ASISTENTES

PARTICIPANTES

Un total de **20 personas** asistieron al taller participativo en calidad de participantes.

El listado de personas y entidades que participaron se concreta en la siguiente tabla:

N.º	Nombre y apellidos	Entidad
1	Alexandra Cordero	Asociación Comité Español de la UNRWA
2	Ana Domínguez	Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
3	Carolina Menéndez	Asociación Huauquipura
4	Diane McAndrew	Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES)
5	Elena Gamallo Gárate	Fundación Vicente Ferrer
6	Elena García Juango	DPZ
7	Elisa Cardiel	Fundación Paz y Solidaridad CCOO Aragón
8	Enrique Cabezudo Ballesteros	Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)
9	Isabel Funes Serrano	Farmamundi
10	José Antonio Maicas Gabas	Hermanamiento León (Nicaragua) - Zaragoza (España)
11	Juan Carlos Burillo García	Comité de Solidaridad Internacionalista
12	Lorena Fernández Vadillo	Unicef Comité Aragón
13	Luis García Arrazola	DPZ
14	María Romero Asensio	CEOE Aragón
15	Marisol Lorente Cebrián	Ayuntamiento de Zaragoza
16	Nieves Zubalez Marco	Fundación San Valero
17	Oriol Gavin	Arapaz
18	Sergio Salinas Alcega	Universidad de Zaragoza
19	Tomás Aragón Pérez	ONGD Bosco Global
20	Yolanda Mañas	Ayuntamiento de Zaragoza

ORGANIZACIÓN

Además de las personas asistentes, durante la sesión estuvieron presentes:

- Por parte de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y de Inmigración, y del Servicio de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón: Natalia Salvo, Susana Conde, Concepción Eri y M^a Ángeles Tomás.

#CooperaciónAragón

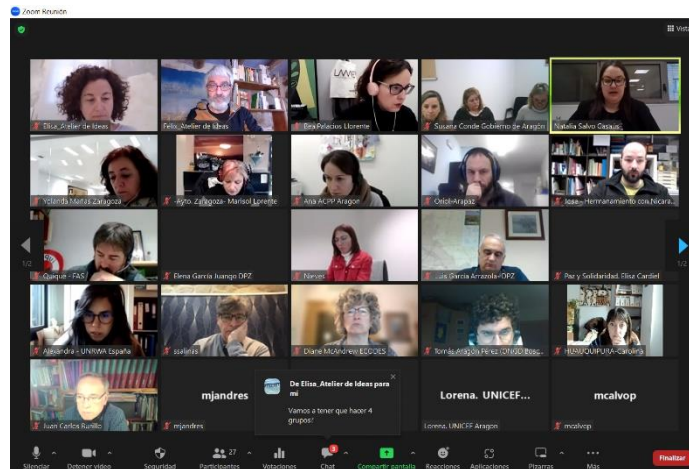
- Por parte de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social y del Servicio de Participación Ciudadana e Innovación social: Carlos Oliván y Beatriz Palacios.

La facilitación y dinamización de la sesión corrió a cargo de Elisa Pérez y Félix A. Rivas de Atelier de Ideas S.Coop.

OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean tanto para la audiencia pública son:

- Favorecer el debate que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.
- Aprovechar el conocimiento y experiencia acumulada entre quienes participan en el proceso para aportar sobre la temática a debate.
- Recabar opiniones y propuestas de personas, entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- Valorar grupalmente las propuestas para llegar a un máximo nivel posible de consenso.



Momento inicial de la sesión participativa

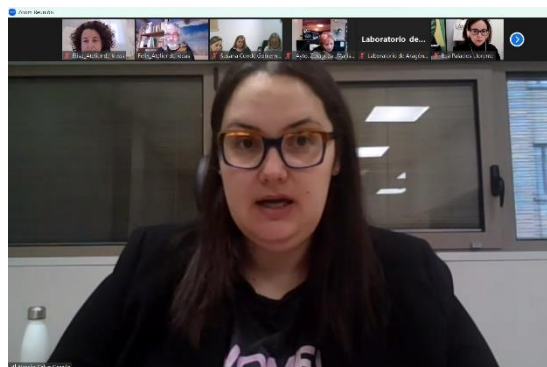
DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión participativa se desarrolló durante la mañana del 7 de febrero de 2023 en formato online y tuvo una duración de 2 horas, en horario de 10 a 12 h.

Bienvenida y encuadre de la sesión

Carlos Oliván, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social, abre la sesión agradeciendo la participación y explica la peculiaridad de la Audiencia Pública como sistema participativo que aúna en una sola sesión la fase informativa y deliberativa para recoger aportaciones respecto al Plan Anual de este año, contemplado dentro del actual Plan Director de la Cooperación Aragonesa al Desarrollo.

Natalia Salvo, Directora General de Cooperación al Desarrollo y de Inmigración, muestra su solidaridad con lo sucedido en Turquía y Siria y anuncia su participación y la del Servicio en una reunión urgente convocada por AECID sobre esta cuestión. Destaca que el Plan Anual es la puerta de entrada por la que el Gobierno de Aragón despliega las políticas públicas sobre Cooperación al Desarrollo que desarrolla anualmente. Respecto al trabajo previo que conlleva, agradeció su labor al Servicio de Cooperación, al resto de instituciones públicas y a la FAS y ONGDs. Detalla la estructura del Plan, similar a la de años anteriores, así como su contenido. Notifica, además, que alguna administración local como el Ayuntamiento de Cariñena ha mostrado su intención de estar incluido, lo mismo que con cualquier otra que mostrara el mismo interés.



Carlos Oliván y Natalia Salvo

Susana Conde, Jefa de Servicio de Cooperación al Desarrollo, añade por último el ofrecimiento desde el Servicio para resolver cualquier duda.

Tras esta intervención, toma la palabra **Elisa Pérez** de Atelier de Ideas para pasar a explicar la metodología de trabajo de la sesión.

Trabajo deliberativo

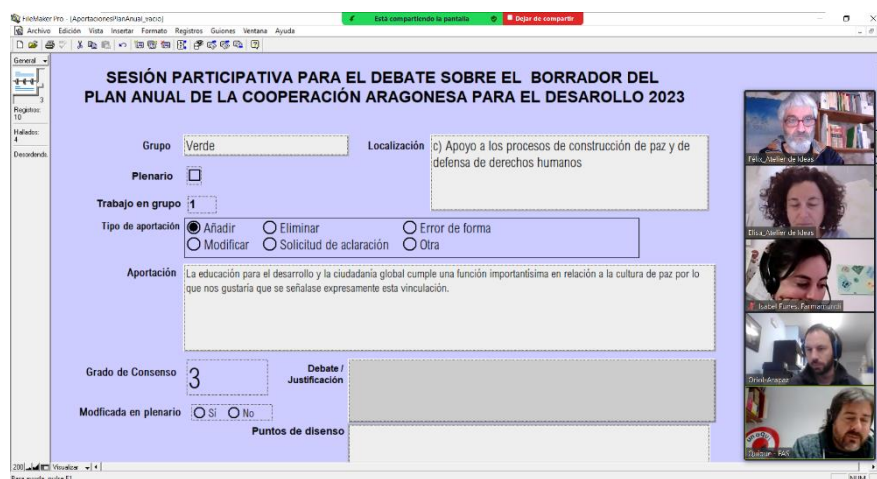
La sesión participativa se estructura en cuatro momentos:

- Dos espacios de participación y de aportaciones en grupos
- Dos momentos de explicación plenaria del trabajo.

El primer espacio de trabajo debate sobre una primera parte de los Ámbitos Estratégicos (introducción, apuesta por la educación y el aprendizaje permanente, y defensa del agua); y la segunda sobre la segunda parte de los Ámbitos Estratégicos (apoyo a procesos de construcción de paz y defensa de los Derechos Humanos, e impulso a los proyectos en el Sahel y del cuerno de África) y sobre los Grupos de Trabajo.



Momentos de trabajo en grupos



Explicación de las aportaciones en plenario

Además de las propuestas recabadas, durante los tiempos de exposición de las aportaciones elaboradas en pequeños grupos se recogieron asimismo dos cuestiones de interés sobre las que se pidió de manera expresa que constaran en acta. Son las siguientes:

-Teniendo en cuenta la actual coyuntura de recorte o congelación de fondos, y que muchas entidades tienen cierta especificidad de actuación, se propone que la priorización no suponga dejar fuera a todos los demás ámbitos que aparecen en el Plan Director. Una posibilidad que a veces se tiene en cuenta es acotar el porcentaje de financiación en las convocatorias vinculado a estos ámbitos priorizados. En todo caso, se está de acuerdo con lo priorizado pero se tiene la preocupación de que esta priorización no suponga la ausencia de fondos para poder actuar en lo demás.

-Se sugiere la posibilidad de que las siguientes ediciones de audiencia pública se realicen en formato híbrido presencial-online para favorecer tanto el contacto directo como la participación de quien no pueda desplazarse hasta el lugar de realización del taller.

Evaluación, agradecimiento y despedida

Tras finalizar el trabajo plenario se solicita que cumplimenten un breve formulario de evaluación y se pone en común la posibilidad de que para siguientes ediciones de esta audiencia pública tal vez no sea necesario dividir la sesión en dos momentos consecutivos de trabajo en grupos, sino abordar el debate de todo el texto sobre el que se trabaje de una sola vez, de manera que quizás sea posible reducir un poco la duración de la sesión.

Susana Conde toma la palabra para preguntar por la posible razón que explicaría el hecho de no haber recogido ninguna aportación al tema de los Grupos de Trabajo. Aprovecha también para puntualizar que la priorización de los ámbitos estratégicos en el Plan Anual solo supone una puntuación adicional tal y como figura en el Anexo 3 de las convocatorias, de manera que un proyecto que no se adecúe a ninguno de los ámbitos estratégicos del Plan Anual 2023 en absoluto queda excluido por ello y, de hecho, tampoco se reserva una parte determinada del presupuesto a los proyectos que se adecúen a los ámbitos priorizados. En cuanto a la continuidad del proceso del Plan Anual, una vez cerrado el Editor Ciudadano y disponiendo de todas las aportaciones recabadas, desde el Servicio se valorarán y, posteriormente se convocará al Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo (en principio durante la semana del 20 de febrero). El siguiente paso y último es llevar a Consejo de Gobierno el Plan Anual, si es posible a comienzos de marzo. Destaca por último la importancia del Plan Anual como punto de partida de las convocatorias anuales.

#CooperaciónAragón

Sobre la falta de aportaciones a la sección de Grupos de Trabajo, desde el equipo de facilitación se apunta que uno de los grupos sí que había afirmado no les había dado tiempo de llegar a esa parte del texto, pero una de las personas participantes afirma por su parte que en su grupo no se han realizado aportaciones a esa parte por estar de acuerdo con ella completamente.

Tras repasar estas cuestiones, Susana Conde agradece la implicación de las personas participantes, al igual que Beatriz Palacios desde el Servicio de Participación Ciudadana e Innovación social, y se da por cerrada la sesión participativa.



Susana Conde despide la sesión participativa

RESULTADOS

Durante la sesión se recaban **14 aportaciones al borrador** de documento, el 93% son respaldadas con un alto grado de acuerdo (valorado con un 3 en una escala del 1 al 3 donde esta cifra significa el más alto grado de acuerdo).

Las aportaciones se presentan en las siguientes páginas. Puede haber varias aportaciones que sean similares, complementarias o incluso opuestas en función del grupo en el que se realizaron. En este sentido, dentro del acta y como resultados del proceso participativo se incorporan todas las aportaciones para que sean tenidas en cuenta en la fase de revisión técnica posterior a la fase deliberativa.

La siguiente tabla expresa el resumen del número de aportaciones recibidas en cada apartado durante el taller participativo. Los apartados sometidos a debate y que no aparecen no recibieron ninguna aportación.

Localización	N.º Aportaciones
Ámbitos estratégicos o de especial incidencia en 2023	1
a) Apuesta por la educación y el aprendizaje permanente	4
b) Defensa del agua	1
c) Apoyo a los procesos de construcción de paz y de defensa de derechos humanos	3
d) Impulso a los proyectos en el Sahel y del cuerno de África	2
Aportación general	3

APÉNDICE. EDITOR DE LA CIUDADANÍA

En la página web del proceso participativo se activa, entre los días 1 y 12 de febrero, la herramienta del [Editor de la Ciudadanía](#), en la que se pueden realizar aportaciones directamente sobre el texto propuesto. Fruto de esta herramienta se ha recogido una única aportación, recogida asimismo en la tabla de resultados:

ID	Tipología	Aportación	Parte del texto a la que se refiere	Grado de consenso	Explicación
001	Añadir	Totalmente de acuerdo con lo que se plantea de educación, creemos que la redacción lo vincula exclusivamente con la cooperación al desarrollo, se sugiere añadir la vinculación con la educación al desarrollo y la ciudadanía global dentro de los diferentes procesos educativos que se llevan a cabo (vinculación de lo local y lo global).	a) Apuesta por la educación y el aprendizaje permanente	3	
002	Añadir	Incluir referencia al fortalecimiento de procesos de atención, sensibilización y prevención del abuso sexual infantil como población infantil vulnerable.	a) Apuesta por la educación y el aprendizaje permanente	3	Es una alternativa si no se llegar a añadir un nuevo ámbito estratégico sobre abuso infantil, tal y como se indica en otra aportación.
003	Añadir	Creemos que visibilizar la educación no formal o informal es importante. Que se recojan todos los ámbitos de la educación: formal, no formal e informal.	a) Apuesta por la educación y el aprendizaje permanente	3	Tanto en terreno como en la sociedad aragonesa.
004	Añadir	Página 12, párrafo 6: Ampliar con "tanto en la sociedad aragonesa como en los países de actuación", para incorporar que no solo estamos hablando de proyectos de cooperación internacional sino también de proyectos de EpDCG en Aragón.	a) Apuesta por la educación y el aprendizaje permanente	3	
005	Añadir	Ampliar el título: no solo defensa del agua sino también ligada con la soberanía alimentaria. Incluir párrafo al ODS de soberanía alimentaria al igual que lo hace con la salud y la educación.	b) Defensa del agua	3	Con esta perspectiva es más factible lograr colaboración a nivel local. En la p. 13 hay párrafos referidos a agua y salud y educación, pero faltaría uno así con la soberanía alimentaria.
006	Añadir	La educación para el desarrollo y la ciudadanía global cumple una función importantísima en relación a la cultura de paz por lo que nos gustaría que se señalase expresamente esta vinculación.	c) Apoyo a los procesos de construcción de paz y de defensa de derechos humanos	3	
007	Añadir	Incluir en el último párrafo la perspectiva de la acción de los proyectos de EpDCG en la sociedad aragonesa.	c) Apoyo a los procesos de construcción de paz y de defensa de derechos humanos	3	

008	Añadir	En los procesos de paz las mujeres han jugado un papel fundamental. Darles relevancia en este punto. En muchas guerras y conflictos la violencia va dirigida en especial hacia las mujeres y la niñez. Quizá nombrarlas como agentes clave en la constitución del ODS 16. Referencia al fortalecimiento de procesos de atención, sensibilización y prevención de las violencias hacia la mujer y la infancia.	c) Apoyo a los procesos de construcción de paz y de defensa de derechos humanos	3	
009	Otra	Todo bien	d) Impulso a los proyectos en el Sahel y del cuerno de África	3	No se ha echado nada en falta.
010	Modificar	Tener en cuenta el trabajo de las ONGD aragonesas en la priorización de los territorios en África.	d) Impulso a los proyectos en el Sahel y del cuerno de África	2	Que no se favorezca que llegue alguien sin relación con Aragón a poner en marcha un proyecto aislado. Se habla de impulsar, no de exclusividad en cuanto a los territorios.
011	Añadir	Proponemos un Ámbito estratégico, o de especial incidencia, en 2023: E) Fortalecer procesos de atención, sensibilización y prevención de violencia de género y abuso sexual infantil.	Ámbitos estratégicos o de especial incidencia en 2023	3	Se notaba esta ausencia. Es línea prioritaria de la AECID y sin ella no es posible conseguir otros logros.
012	Modificar	Aplicación y revisión del lenguaje inclusivo en el Plan Anual. Solo dos puntos a modificar en p. 12 ("niñez" por ejemplo en lugar de "niños").	Aportación general	3	
013	Añadir	En la introducción general de la estrategia (apartado 1) nos gustaría enmarcarlo dentro de la agenda 2030 y los ODS, aunque luego está muy desarrollado, esto daría un marco más claro.	Aportación general	3	
014	Modificar	Es un plan demasiado amplio, recoge grandes generalidades, como otros planes nacionales. Las acciones deberían ser algo más específicas. No mide el trabajo ya hecho de la cooperación aragonesa, reforzando lo ya hecho.	Aportación general	3	Tal y como está redactado podría servir lo mismo para Aragón, otra comunidad autónoma o el Estado. Estaría bien tener en cuenta la relación consolidada de organizaciones aragonesas con los territorios que se priorizan, para ser realista en los

#CooperaciónAragón

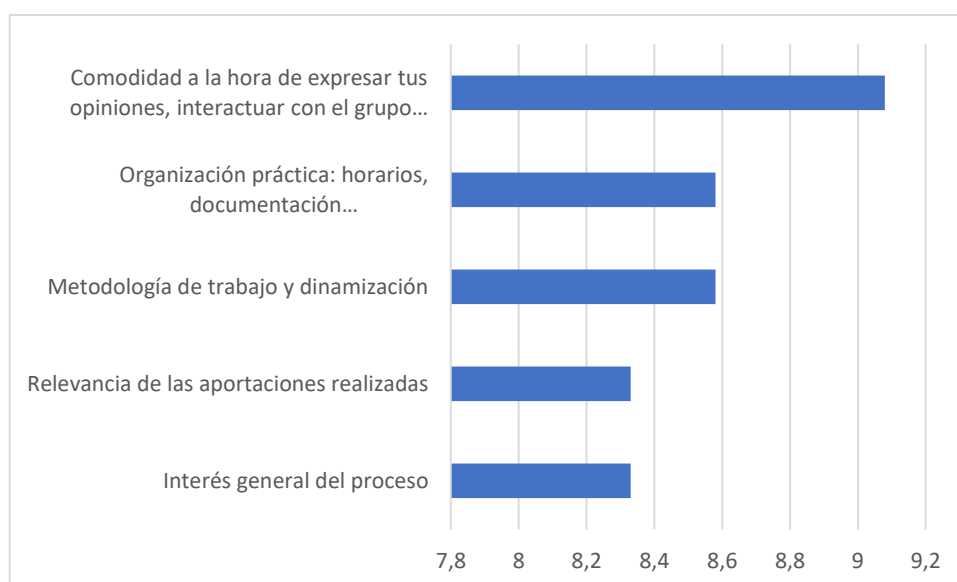
					plazos de un solo año a los que incumbe este plan.
015	Modificar	Redacción de todo el documento con lenguaje inclusivo.	Aportación general		[Aportación proveniente del Editor de la Ciudadanía]

EVALUACIÓN

Los últimos momentos del taller se dedican a la evaluación de la sesión a través de un cuestionario de evaluación individual. En este sentido, la valoración general que del taller realizan los asistentes es muy buena. En una puntuación del 1 (muy mal, muy bajo, muy poco) al 10 (muy bien, muy alto, mucho) la nota media es un **8'58**.

Todo es valorado con una alta puntuación. El interés general que consideran que este proceso despierta y el grado de relevancia acerca de las aportaciones realizadas son valorados con un 8'33. Se valora con un 8'58 la metodología de trabajo y la dinamización y la organización práctica en temas relativos a horarios y documentación.

La comodidad a la hora de expresar las opiniones y de interactuar con el grupo obtiene la máxima valoración con un 9'08.



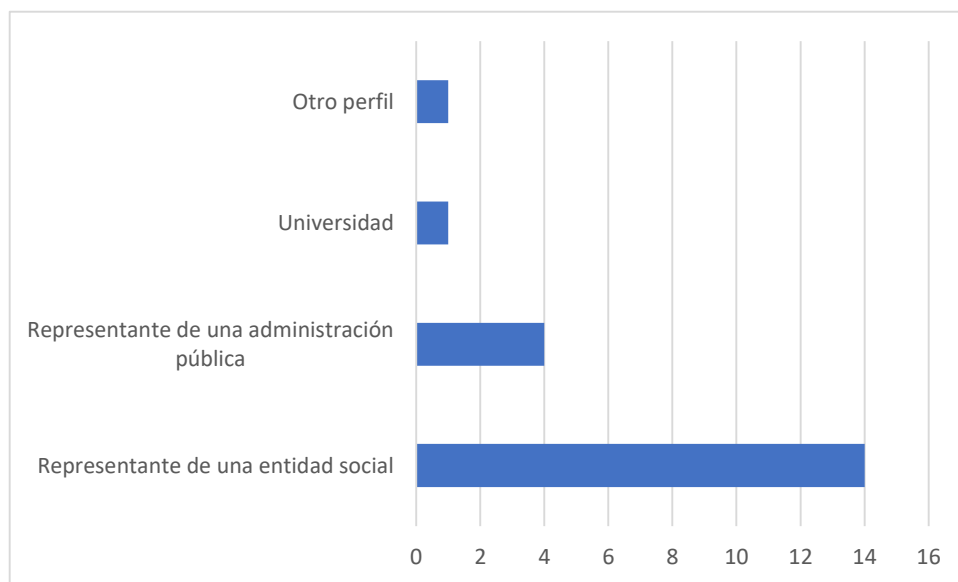
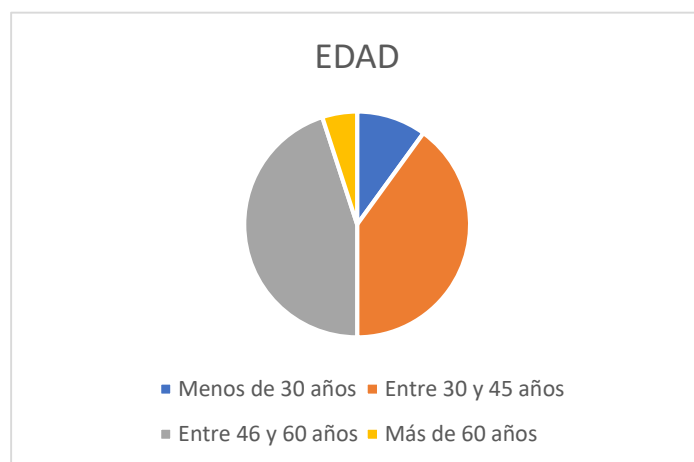
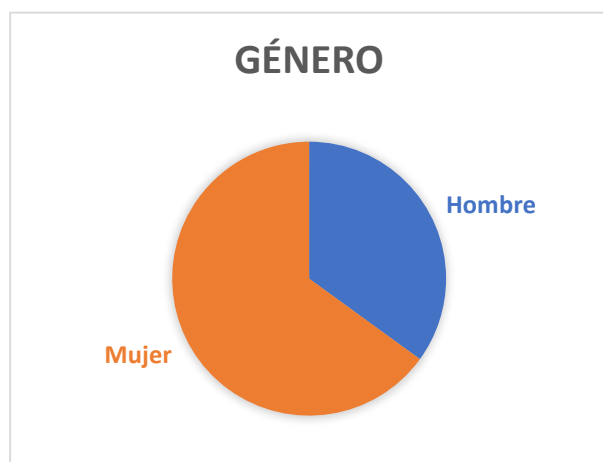
Los comentarios que se recogen en el cuestionario de evaluación son los siguientes:

- En el grupo se estaba comentando que quizá estos procesos deberían de volver al formato presencial. ¡Gracias por todo!
- Con menos tiempo hubiera sido suficiente.
- Ya se ha comentado en la valoración durante el proceso que hacer una sola tanda de aportaciones ya que el Plan Anual está muy marcado y completo.

Perfil de participación

Teniendo en cuenta los datos rellenos en el formulario de asistencia se observa que:

- el 65 % de las personas participantes son mujeres
- el 95 % proviene de la provincia de Zaragoza
- el 85 % tienen entre 30 y 60 años
- y el 70 % acuden en representación de una entidad social





Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB)
Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social
Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales
GOBIERNO DE ARAGÓN

Tel. 976 714 183

gobiernoabierto@aragon.es

[@LAAAB_es](#) [@AragónAbierto](#)

<https://gobiernoabierto.aragon.es>

www.laaab.es (blog)